

Cuenca a, 31 de Enero del 2.008

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARAGA LIVIANA EN CAMIONETAS "TRANSCAJAS C.A."**

Ciudad

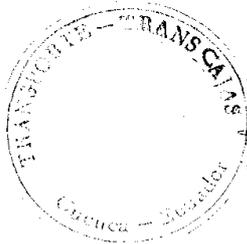
Señores Accionistas:

Manuel Cruz Chamba Patiño, Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas "TRANSCAJAS C.A.", a Ustedes muy respetuosamente acudo y cumpla con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2.007:

1. Mi opinión sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, es que han sido oportunas y rápidas para el buen manejo de la Institución;
2. Los procedimientos del control interno de la Compañía han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de la compañía;
3. Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica;
4. Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías;

Es lo que puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía.

Atentamente



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel Cruz Chamba Patiño".

Manuel Cruz Chamba Patiño
COMISARIO